

**1as Jornadas Interdisciplinarias del Capítulo Argentino/Red Bioética y la
Sociedad Argentina de Bioética y Derechos Humanos.
“Dignidad, vulneración y salud integral:
Derechos Humanos y Madre Tierra en riesgo”
4 de octubre de 2024**

El final de la pandemia COVID-19 y el retorno a la “normalidad”, así como las múltiples violencias en tiempos recientes - muchas de ellas gravosas para la integridad personal y la justicia social, sanitaria y ambiental - y la incapacidad de los organismos e instituciones para garantizar el acceso a derechos y cuidados elementales, demuestran la vigencia de las preocupaciones que impulsaron la *Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos*. Se trata de un instrumento central y un fundamento axiológico para quienes integran el Capítulo Argentino/Red Bioética, así como también para los ámbitos académicos, políticos y sanitarios en los que el mismo tiene incidencia. Los diversos artículos de la Declaración significan también un punto de partida y un criterio de juicio para condenar aquellas situaciones sociales, prácticas institucionales y decisiones políticas en las que se pone en riesgo o directamente se vulneran la dignidad o integridad personal, el acceso a los bienes y servicios de salud, la protección a la diversidad, la sustentabilidad de la vida terrestre, entre otras condiciones éticas para el respeto a los derechos humanos.

Al mismo tiempo, la situación política internacional, las instituciones y los sistemas jurídicos, muestran una serie de tensiones internas que ponen en riesgo sus finalidades mismas. La incapacidad de la comunidad internacional frente a intervenciones violentas sobre pueblos y Estados, la incentivación de prácticas económicas y tecnocientíficas alejadas de la protección de las personas, la indetenible destrucción de los ecosistemas en pos de un modelo de vida insostenible, son todos elementos que rompen la base misma de la paz, que es condición para la justicia.

A partir de esta preocupación contextual, el Capítulo Argentino Red Bioética junto con la Sociedad Argentina de Bioética y Derechos Humanos convocan a investigadores, profesionales y equipos involucrados en las diversas áreas de la bioética, a presentar trabajos en estas 1as Jornadas Interdisciplinarias, tituladas “Dignidades, vulneraciones y salud integral en un mundo en riesgo”. Los ejes temáticos propuestos para articular entre campos disciplinares y bioética son:

- Dignidad, vulnerabilidad y salud
- Salud integral, justicia y accesibilidad
- Ecosistemas, seres vivos no humanos y salud
- Derechos Humanos, legalidad e intervención política
- Tradiciones simbólicas y bioética intercultural
- Economía, equidad y paz
- Investigación científica, tecnologías y bien común
- Principios y valores en el debate bioético

Modalidad de participación

Las Jornadas tendrán formato online y se organizarán por mesas, constituidas según los ejes y las temáticas de los trabajos enviados.

Formato y fechas de entrega de resúmenes y trabajos

- Quienes deseen participar deberán presentar un resumen de 250 palabras, en letra Times New Roman tamaño 12, interlineado sencillo. Se debe indicar el eje temático en el que se participa, apellido y nombre de autor/es, pertenencia institucional y dirección electrónica. Debe contener una clara exposición de objetivos, metodología, fuentes (si correspondiera), resultados y conclusiones. La fecha límite del envío es el 20 de septiembre de 2024. Los resúmenes serán enviados al Comité Académico, que se expedirá acerca de la aceptación de las propuestas.
- Para la publicación de la compilación de trabajos, se recibirán los textos definitivos hasta el día 15 de octubre. Los textos tendrán un máximo de 3000 palabras y deberán respetar el formato de las normas APA 7ª edición.
- Los trabajos se enviarán al siguiente correo jornadascapituloargentino@gmail.com

Fecha y lugar de realización: Las actividades académicas se llevarán a cabo el día 4 de octubre por reunión virtual.